



PROYECTO BILINGÜE

CEIP San Nicolás

CURSO ESCOLAR 2018/2019

ÍNDICE

1 JUSTIFICACIÓN	PAG 3
2 OBJETIVOS GENERALES	PAG 4
3 ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS	PAG 5
4 PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE	PAG 5
5 PROPUESTA METODOLÓGICA	PAG 5-8
6 PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR	PAG 8
7 PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN	PAG 8-9
8 PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD	PAG 9-11
9 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO	PAG 11-12
10 INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LAS DEL PROYECTO	PAG 12-13
11 ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO PLURILINGÜE	PAG 13-14

1. JUSTIFICACIÓN

El conocimiento de los idiomas constituye un elemento esencial del desarrollo personal y profesional de las personas.

El desarrollo acelerado de la comunicación en una sociedad globalizada hace del todo imprescindible el aprendizaje de lenguas para hacer uso de ellas con competencia.

La riqueza lingüística es un rasgo esencial de las sociedades modernas que se esfuerzan por construirse sobre el respeto al otro. Por tanto, una escuela plurilingüe es la que mejor puede ofrecer una capacidad comunicativa básica a los jóvenes a quienes se propone formar.

Desde este convencimiento, el plurilingüismo es una de las señas de identidad del centro siempre entendido como una de las piezas clave en la mejora de la calidad de la enseñanza y de la eficacia educativa. El dominio de idiomas extranjeros es una de las competencias imprescindibles para desenvolverse en la sociedad actual.

Somos un centro nuevo y, de manera paulatina, vamos marcando nuestras líneas de identidad entre las que se encuentran, como ya hemos dicho, el plurilingüismo. Por ello, a través de las reuniones de coordinación entre el profesorado del centro e intercentros de la Localidad, la formación y, poco a poco, haciendo más uso de los recursos que nos ofrece la Consejería, como es la plataforma E-TWINNING, iremos desarrollando este Proyecto y mejorándolo en aras del progreso de nuestros alumnos/as.

La Normativa que rige este documento es:

- Decreto 47/2017, de 25 de julio, por el que se regula el plan integral de enseñanza de lenguas extranjeras de la comunidad autónoma de Castilla La Mancha para etapas educativas no universitarias.
- Orden 27/2018, de 8 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regulan los proyectos bilingües y plurilingües en las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil y Primaria, Secundaria, Bachillerato y Formación Profesional de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla La Mancha.
- Resolución de 02/03/2018, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se establece el procedimiento para la autorización de nuevos proyectos bilingües y plurilingües en centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad autónoma de Castilla La Mancha a partir del curso escolar 2018-2019.

2. OBJETIVOS GENERALES.

- **Objetivos lingüísticos:**
 - Fomentar el uso y conocimiento de la lengua inglesa como medio de comunicación. Animar a los alumnos a desinhibirse a la hora de utilizar el inglés y a utilizarlo en situaciones habituales de su vida diaria (académica, personal y social).
 - Manejar, con soltura, una gran diversidad de documentos que abarquen diferentes campos semánticos.
 - Incrementar la capacidad de producción lingüística en inglés, tanto a nivel oral como escrito.
- **Objetivos Culturales:**
 - Conocer la cultura de distintos países de habla inglesa y no inglesa utilizando el inglés como modo y vía de conocimiento y acceso a las mismas.
 - Fomentar una actitud positiva hacia las relaciones interculturales.
 - Promover las relaciones interpersonales de la comunidad educativa.
 - Despertar el interés por otras culturas, creencias, tradiciones y costumbres.
 - Promover valores como la libertad, solidaridad, tolerancia y el pluralismo, como ejes fundamentales en la formación de futuros ciudadanos que conformen una sociedad democrática, plural y libre de prejuicios y estereotipos.
- **Objetivos cognitivos:**
 - Desarrollar una conciencia lingüística diferente.
 - Desarrollar y acrecentar las capacidades generales de aprendizaje de una lengua extranjera.
 - Favorecer la reflexión sobre el funcionamiento lingüístico y comunicativo de las lenguas.

3. ORGANIZACIÓN DE LAS ÁREAS, MATERIAS O MÓDULOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ETAPAS EDUCATIVAS.

En Educación Infantil:

El Área de Inglés se organiza en el Área de Comunicación y Representación y se imparte en dos sesiones de 45 minutos semanales. Se trabaja mediante rutinas, asamblea y desayunos, a través de canciones, expresión oral, juegos, alguna ficha de refuerzo y ampliación y utilización de Phonics.

En cuanto al bilingüismo, se dan tres sesiones de 45 minutos repartidas entre las Áreas de Identidad y Autonomía personal y Lenguajes. Se trabajan las rutinas, hábitos, normas y contenidos programados.

En Educación Primaria:

Se dedican 3 sesiones de 45 minutos semanales al Área de Inglés, en la cual se trabajan todas las destrezas, predominando la expresión oral. En 1º y 2º, la sesión se inicia siempre con una asamblea. Las DNL que se imparten son Physical Education y Natural Science, organizadas en 3 sesiones de 45 minutos semanales cada asignatura. En estas Áreas se trabajan todos los contenidos en inglés y los últimos 10-15 minutos se utiliza el castellano para garantizar los contenidos.

4. PERFIL DEL PROFESORADO PARTICIPANTE

Somos un centro nuevo y la gran mayoría del profesorado es interino. Aún así, debemos destacar que la plantilla con la que contamos es bastante estable. Siempre hay algún cambio, pero, en general, contamos con el mismo profesorado.

Los profesores que participan en el proyecto son cinco: los dos especialistas de Inglés, un profesor/a de Primaria bilingüe, un profesor/a de Educación Física bilingüe y un profesor/a de Infantil bilingüe. La titulación predominante entre el profesorado es el nivel B2.

5. PROPUESTA METODOLÓGICA

El método que se lleva a cabo en las sesiones de bilingüismo es el AICLE, tal y como dicta la normativa. Consiste en el aprendizaje de contenidos a través de una segunda lengua. Se basa en aplicar la lengua que se quiere aprender en clases de materias comunes (en

nuestro centro Science y Physical Education) haciendo uso de la misma en situaciones reales. Las estrategias a llevar a cabo con esta metodología son:

- Partir de lo particular para llegar a lo general.
- Utilizar ejemplos y situaciones reales y cercanas a la realidad que los alumnos/as conocen.
- Simplificar los textos
- Usar estrategias lingüísticas como repetir, ejemplificar, usar imágenes, gesticular...
- Hacer más hincapié en el aprendizaje de vocabulario que en el uso de estructura gramaticales graduadas. La gramática se trabajará en la clase de inglés.
- Emplear recursos digitales.

Con lo cual, la metodología que promovemos parte de la presentación oral, usando modelos variados con un gran apoyo visual, fomentando principalmente las destrezas de escuchar y hablar en los primeros niveles para ir adquiriendo las de conversar, leer y escribir gradualmente, según avanzan en la etapa de Primaria.

El aprendizaje integrado de contenidos e idioma se hace efectivo mediante la programación simultánea de Unidades Didácticas en el área de inglés y en las áreas DNL primordialmente, de manera que los contenidos que trabajamos con nuestros alumnos en castellano se afianzan y se hacen extensibles en inglés y, recíprocamente. El idioma extranjero se ve lleno de significado y asequible al trabajar sobre los temas que les resultan cercanos y conocidos. La práctica y uso real del inglés no se limita a las sesiones de la propia área o de las áreas determinadas como DNL, sino que habrá de estar presente en la vida cotidiana del Centro, tanto en las rutinas habituales del aula como en las actividades complementarias y extracurriculares que acontezcan y se preparen: Halloween, Navidad, Carnaval, Día del Libro, Semana Cultural.

Desde estos planteamientos, se programarán actividades variadas que partan de la experiencia previa del alumno y en las que ellos sean los verdaderos agentes, actividades motivadoras y significativas que les ayuden a construir su propio aprendizaje, realizadas de forma individual o en grupo y utilizando diversos recursos.

De esta forma, se llevarán a cabo actividades orales de escucha y repetición como canciones, rimas, visionado de vídeos, actividades en el cuaderno, actividades plásticas, realización de murales, juegos, pequeñas teatralizaciones, etc.

Haremos mención especial al uso de las TIC que pretendemos fomentar a nivel de Centro y, por ello, también será un recurso muy recomendable a utilizar para el desarrollo del Plurilingüismo.

RECURSOS MATERIALES

Antes de citar los diferentes materiales de los que está provisto el centro, además de los que se utilizarán en las diversas clases, habría que empezar diciendo que ante todo los materiales utilizados serán adecuados para promover la comunicación entre los alumnos (ya que nuestro mayor objetivo es que los alumnos adquieran la competencia comunicativa en inglés), además de estar adecuados a su nivel.

Contaremos con recursos **informáticos**: los niños tendrán acceso a juegos interactivos con los que practicar lo trabajado en el aula, verán vídeos en lengua extranjera para mejorar su habilidad para escuchar diferentes hablantes en esta lengua, serán capaces de resolver problemas que se les planteen a través de la pizarra digital...

Respecto a los recursos audiovisuales podemos contar con:

- Tarjetas con la forma escrita y la forma visual
- CDs con canciones, historias ...
- Material auténtico (textos, material asociado a grupos semánticos diferentes...)
- Vídeos

Como ya se sabe es muy importante hoy en día el dominio de este idioma extranjero (inglés) pero éste no se aprende en un día, sino que se hace de forma gradual. De ahí que se necesiten para ello muchos recursos **audiovisuales** por lo que los profesores de las diferentes asignaturas impartidas en inglés necesitarán apoyarse en ellos para que los alumnos entiendan el significado de lo que se les está explicando, sin tener que recurrir al español.

Por eso las tarjetas con la forma visual de los conceptos que se estén trabajando al igual que las tarjetas con la forma escrita serán recursos imprescindibles en la clase de inglés, a parte de los libros o cuadernillos que se vayan a trabajar durante el año.

Además, los niños realizarán diferentes ambientaciones de pasillos y clases para plasmar todo lo que hayan ido aprendiendo durante el curso académico. De esta forma no sólo aprenden ellos sino todo el ámbito educativo que se beneficiará de ello.

En cuanto a los CDs, vídeos... es un recurso muy utilizado también. El profesor tiene que ser un buen modelo angloparlante para que los niños adquieran una buena pronunciación, un buen ritmo al hablar, una buena entonación... Esto es reforzado si además de escuchar a sus profesores, tienen la posibilidad de escuchar otros modelos a través de los materiales ya citados. Al hablar de material auténtico nos referimos a textos, libros... que han sido originalmente escritos en lengua inglesa y que se adaptarán

a su nivel. De esta forma conocerán también expresiones, vocabulario... que no se usa normalmente en el entorno escolar pero que sí forman parte de la conversación cotidiana de una persona de habla inglesa.

Además, y volviendo a los recursos audiovisuales, no es lo mismo que a los alumnos se les presente el vocabulario sólo de forma visual siendo éste una tarjeta con la imagen de la palabra a la que nos referimos, que teniendo un modelo auténtico de eso a lo que nos referimos. Por ejemplo: no es lo mismo presentarles mediante tarjetas o mediante fotos en el libro el tipo de moneda utilizado en Reino Unido, que presentarle las libras y peniques reales para que ellos los puedan manipular y puedan acercarse a la realidad del país cuyo idioma están aprendiendo.

La **biblioteca** es otro recurso más a utilizar. Uno de los objetivos que nos planteamos con este proyecto es la posibilidad de destinar una parte de la biblioteca a la lengua inglesa para que los niños puedan disfrutar leyendo cuentos en inglés y tengan acceso al préstamo de los mismos.

6. PLAN DE COORDINACIÓN METODOLÓGICA, LINGÜÍSTICA Y CURRICULAR.

La coordinadora del Programa será una de las maestras especialistas en lengua extranjera del centro. Será la responsable de impulsar la participación del centro en las actividades propias de un colegio bilingüe y de coordinar a los profesores del centro que impartan su docencia en inglés.

Por ello, la coordinadora y los demás profesores implicados en el Programa harán coincidir una de sus horas semanales de permanencia en el centro para dedicarla a reuniones de coordinación.

Para asegurar una buena coordinación del mismo, se reunirán una vez a la semana para intercambiar experiencias e ideas, y para programar actividades conjuntas. Siempre, manteniendo las reuniones semanales con el Equipo Docente de su nivel con los que coordinan los temas a trabajar conjuntamente, así como el resto de asuntos que corresponden.

7. PLAN DE COORDINACIÓN DE LA EVALUACIÓN

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE:

- La distribución del aula favorece la metodología empleada.
- El clima del aula favorece el respeto entre alumnos, aceptando sus diferencias individuales e incluyendo a los menos favorecidos.

- La relación alumno-profesores buena.
- Utilización de los diferentes agrupamientos con los alumnos.
- Motivación hacia los alumnos para que sean autónomos.
- Participación activa de los alumnos.
- Revisión continua del nivel de comprensión.
- Utilizo diferentes estrategias de evaluación
- Preparación de materiales de refuerzo y ampliación para los alumnos.
- Revisión de los trabajos para conocer los logros y dificultades del alumnado.
- Modificación de la metodología según los resultados obtenidos.

EVALUACIÓN DEL ALUMNADO

- A principio de curso se realizará una *evaluación inicial* para conocer los conocimientos previos del alumnado, es obligatoria de acuerdo con la Orden 5/8/2014 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla La Mancha, que regula la organización y la evaluación en Educación Primaria.
- A lo largo de todo el año escolar la evaluación del alumnado será *continua* y se ajustará a los procedimientos establecidos en la normativa vigente sobre evaluación en Educación Primaria. Terminado sexto curso, se hará constar en el expediente académico y en los documentos de evaluación correspondientes la participación en el programa.
- También los alumnos, harán su propia *autoevaluación*, lo cual permite, una evaluación continua y uso de los resultados obtenidos para adaptar el proceso de enseñanza y aprendizaje.
- Promover la comunicación bidireccional entre profesor-alumno, alumno-profesor, que podrá ser oral o escrita.
- La participación activa del alumnado.
- La autoevaluación de cada alumno y evaluación entre compañeros, realizando grupos de diálogo entre el profesor y los alumnos.
- Atender a la motivación individual de cada alumno para ayudar a construir y aumentar la autoestima de cada uno en relación con el aprendizaje de las lenguas extranjeras.

8. PLAN DE COORDINACIÓN CON LOS CENTROS EDUCATIVOS DE OTRAS ETAPAS DE LA LOCALIDAD

Por acuerdo tomado en la I reunión de coordinación de los centros educativos del programa bilingüe del área de influencia de Méntrida, fechada el 21 de noviembre de 2018, se incluirá en el presente apartado de los cuatro Proyectos Bilingües de los cuatro centros educativos de referencia, la información que a continuación se expone.

Tal y como establece la normativa, en la Orden vigente:

1. “los colegios (...) y los institutos (...) de una localidad o área de influencia (...) se reunirán, al menos dos veces a lo largo del curso escolar, para llevar a cabo la coordinación de sus actuaciones.
2. “Las reuniones tendrán lugar en el primer y tercer trimestre de cada curso escolar, dentro del horario lectivo”.

Una vez convocadas por la persona responsable de la dirección provincial, tendrá lugar en el centro que sea designado como coordinador para cada curso.

Los asistentes serán los que aparecen en la misma normativa y se desarrollará un orden del día que incluya entre otros, los siguientes aspectos:

- Cuestiones relacionadas con la organización general de los proyectos;
 - Materias elegidas como DNL. Posibles acuerdos para dar continuidad a las materias, sobre todo en primer curso de ESO.
- Metodología de trabajo;
 - AICLE, pautas comunes, dinámicas;
 - Indicaciones sobre carencias detectadas y cómo superarlas
 - Acuerdos para trabajar desde los cursos inferiores con materiales graduados por el MECL, a los que luego se les dé continuidad.
 - Trabajar con equidad todas las destrezas teniendo en cuenta el desarrollo de los alumnos
- Traspase del alumnado de primaria a secundaria;
 - actividades conjuntas: talleres en el centro comunes con sus compañeros de primero de ESO.
 - Asistencia a una clase bilingüe con los de 1º ESO y viceversa. Cierta movilidad intercentros para preparar el cambio del colegio al instituto.
 - Salida al entorno o visita guiada a algún lugar de interés común.
 - carteo entre alumnos.
 - Citas entre grupos por Skype
- Medidas de atención a la diversidad;
 - En educación infantil y primaria, se llevan a **cabo todas las medidas publicadas en la Orden 27/2018** de 8 de febrero, en los artículos 33 y 38 para la incorporación del alumnado a los proyectos bilingües y la atención a la diversidad.
 - En la ESO, el alumnado que accede a este tipo de proyectos puede presentar necesidades educativas
 - **de acceso al currículo**, que se irían subsanando según fueran surgiendo;

- por **altas capacidades**. En ese caso se deben ampliar contenidos y ofrecer alternativas enriquecedoras que promuevan la interdisciplinaridad y el uso de las TICs. Varios profes o maestros podrían tutelar-coordinar cualquier proyecto que se pudiera iniciar en sexto y continuar en la ESO.
- **TDAH** que llevan tiempo tratándose y no suelen requerir adaptación significativa. No obstante, se pasarán las medidas de adaptación metodológica o curricular de cada alumno, como ya se viene haciendo.

Todos estos aspectos se irán trabajando en las sucesivas reuniones semanales del equipo docente del Proyecto Bilingüe. Se hará una puesta en común y se irán recogiendo paulatinamente todas las aportaciones. Se elaborará un índice que será compartido por todos los asistentes a las reuniones de coordinación intercentros, para que sirva de Orden del día de los asuntos a tratar.

9. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.

SEGUIMIENTO DEL CENTRO

Se contemplará la evaluación interna de aspectos tales como:

- La organización pedagógica y funcional del aula, (funcionalidad y estructura de la programación del aula, estructuración espacio-temporal de las sesiones de desarrollo de las unidades didácticas, organización del trabajo individual y colectivo...).
- La evaluación de la práctica docente en el aula, (la evaluación inicial realizada a los alumnos, el clima de trabajo, las medias de atención a la diversidad, la coordinación entre el tutor y el Equipo de Orientación y Apoyo (EOA)).
- La evaluación del profesorado, como tutor y como especialista.
- El nivel de coordinación de los profesores implicados en el Programa: reuniones semanales, entre los maestros de inglés para proponer una actuación conjunta que se irá revisando continuamente para hacer los cambios pertinentes.
- Los recursos informáticos, audiovisuales y bibliográficos para la enseñanza de la lengua inglesa (revisión periódica de los materiales y recursos utilizados).
- El grado de conocimiento de la lengua inglesa alcanzado por los alumnos.
- El nivel de conocimientos adquiridos por los alumnos en las áreas impartidas en inglés.
- El grado de satisfacción del Programa Bilingüe de la comunidad educativa.

EVALUACIÓN DEL PROYECTO

La evaluación interna del presente Proyecto se realizará en distintos momentos a lo largo del curso, teniendo como base los apartados que se detallan a continuación:

- Desarrollo del proceso de evaluación.
- Valoración del grado de consecución de objetivos y actividades.
- Análisis de logros y de dificultades.
- Estudio de factores que de una manera clara hayan influido en el desarrollo del mismo.
- Valoración final y confección de informe resumen.

10. INCORPORACIÓN DE OTRAS LENGUAS EXTRANJERAS DISTINTAS A LAS DEL PROYECTO.

En el centro se oferta la enseñanza del francés como Segunda Lengua Extranjera con el objetivo de ampliar la competencia lingüística del alumnado dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje de dos lenguas extranjeras.

El currículo se estructura en torno a actividades de comprensión y producción de textos orales y escritos. Los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje se organizan en 4 bloques.

Introducir la Segunda Lengua Extranjera pretende utilizar la lengua francesa como instrumento de comunicación. Dado que el nivel competencial del que se parte es muy elemental, tanto en la producción como en la comprensión de textos orales y escritos tendremos que remitirnos a contextos familiares y cotidianos para el alumno y fomentar la expresión oral como punto de partida en un clima agradable, utilizando recursos lúdicos.

Bloque 1: Comprensión de textos orales

Se iniciará el aprendizaje a partir de la escucha activa de textos orales intentando descifrar el mensaje a través de palabra clave, lenguaje gestual...Además de escuchar al profesor (en este caso nativo) es necesario escuchar a otras personas de habla francesa.

Bloque 2: Producción de textos orales

El alumno se iniciará en la producción de textos orales basados en sus propias experiencias y situaciones cotidianas escolares. Se podrán utilizar dramatización y escenificación de situaciones cotidianas, grabaciones de frases y conversaciones, canciones...Es muy importante fomentar la comunicación oral sin corregir de forma exhaustiva los posibles errores de pronunciación etc.

Bloque 3: Comprensión de textos escritos

Para facilitar la comprensión de frases y textos se utilizarán apoyos visuales (fotos, dibujos...) y se recomienda usar las TIC.

Bloque 4: Producción de textos escritos

El enfoque de este bloque tendrá un fin comunicativo, por lo que los textos escritos por los alumnos tratarán sobre sí mismos, sus gustos, y entornos más cercanos. Se utilizarán las TIC como recurso importante en el proceso enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a la metodología, la comunicación oral será el punto de partida donde el alumnado deberá desenvolverse utilizando la lengua como fin comunicativo. Así mismo, el docente utilizará la lengua francesa como lengua vehicular.

La música, las canciones son relevantes en la adquisición de patrones lingüísticos y además proporcionan al alumno un sentimiento de desinhibición a la hora de expresarse oralmente. También es importante generar un clima de trabajo agradable y cooperativo (felicitaciones, agradecimientos...)

Además, las actividades de carácter lúdico, las rutinas (fecha, el tiempo que hace etc.) los soportes visuales (carteles, murales...) y digitales contribuyen eficazmente al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se iniciará al alumno en el conocimiento de la civilización francesa, literatura, costumbres ...

En conclusión, se pretende despertar en el alumno la curiosidad y el interés por conocer una nueva lengua extranjera contrastando similitudes y diferencias entre otras culturas y la suya propia de forma respetuosa mostrando cooperación en las actividades tanto individuales como de grupos, desinhibiendo la expresión oral, reconociendo el error y así progresar en el aprendizaje de una nueva lengua extranjera.

11. ACTUACIONES PREVISTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS DISTINTOS COMPONENTES DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL CENTRO EN EL PROYECTO BILINGÜE Y PLURILINGÜE

Halloween: realización de una gymkana caracterizados con los trajes típicos de la celebración. Participando toda la Educación Primaria e Infantil con la colaboración del AMPA.

Christmas Carol: hacer un christmas en inglés y taller de navidad.

Sant Patrick's day: Realización de un taller de celebración de dicho día.

Easter: Decorar un huevo de Pascua, y esconderles por el aula huevos de chocolate (apto para todos los alérgicos) para que los busquen.

Teatro en inglés: Los alumnos/as participan en una obra de teatro adaptada por niveles distribuyéndoles de la siguiente forma:

- Infantil
- 1º, 2º y 3º de Primaria
- 4º, 5º y 6º de Primaria

Festivales de Navidad y Final de curso: Cada grupo prepara una canción en inglés.

Rutinas, hábitos y normas diarias del aula se trabajan en inglés.

Doña Laura Peco Madrid, como directora del CEIP San Nicolás,

CERTIFICA:

Que según se desprende del acta de la reunión extraordinaria del Claustro de Profesores del Centro, de fecha 24 de enero de 2018, este órgano ha aprobado este Proyecto bilingüe

Que según se desprende del acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 29 de enero de 2018, este órgano ha aprobado este Proyecto bilingüe.

En Méntrida, a 29 de enero de 2018



La Directora del Centro

Fdo: Doña Laura Peco Madrid

CEIP SAN NICOLÁS
Castilla-La Mancha
MÉNTRIDA (TOLEDO)